



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de agosto de 1990.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas  
SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción -a partir del 1° de julio de 1990 y por 6 meses más- en los términos de la Resolución N° 1279/79 del auxiliar principal -personal administrativo y técnico- señor Enrique Sergio Jordi de la Secretaría Electoral dependiente del Juzgado Federal Electoral de la Provincia de Buenos Aires, a la Secretaría Electoral de Río Negro.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (19)